

Bases legales del sorteo "Encuesta Sending"

Identificación de la empresa organizadora

La empresa SENDING TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN S.A. con domicilio fiscal en Avda. de Suiza, 26, 28821 Coslada (Madrid) y con CIF A85508299 ha organizado esta campaña titulada Sorteo Encuesta Sending.

La campaña está dirigida a los usuarios con domicilio en España

La fecha del sorteo será el 9 de Julio de 2019 y entraran en el mismo todas las respuestas recibidas hasta las 23:00 Horas del día 8 de Julio de 2019.

El sorteo se llevara a cabo ante el notario D. Jose Luis López de Garallo y Gallardo con domicilio en Monte Esquinza nº 6,28010 DE MADRID. Donde están depositadas las bases del sorteo.

Reglas y condiciones para participar

No podrán participar en el sorteo empleados de Sending, ni empleados de empresas colaboradoras con la marca Sending

Para participar en el sorteo deberán completar la encuesta enviada via sms, pulsando el link que va en el mensaje para acceder a las preguntas.

Se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

Selección del ganador y modalidad de sorteo

Se realizará un sorteo el próximo 9 de Julio 2019 a las 10 horas entre todos los participantes ante el notario antes mencionado donde se elegirán 26 números de expediciones al azar, una vez elegidos se asignaran los regalos mediante sorteo repartiendo la totalidad de los 26 premios.

SENDING TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN S.A queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores que impida su identificación.

Valor y naturaleza del premio ofrecido

Existen 26 premios a sortear, siendo el detalle :

2 unidades - Patinete eléctrico – SPC BUGGY SCOOTER

2 unidades - TV Led SAMSUNG – 32N4005

2 unidades– Caja Regalo Paradores – UNA NOCHE PARA DELEITARSE 2019

10 packs – LECTURA VERANO –

10 pack – VERANO –

Protección de datos de carácter personal

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa SENDING TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN S.Atitular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de :

- Comunicarles que han resultado ganadores del Sorteo.

SENDING TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN S.A garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el Sorteo Encuesta 062019, en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

ANULACIONES

Serán anuladas las contestaciones a la encuesta que pudieran ser recibidas por vías no permitidas.

SENDING TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN S.A queda eximida de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en la promoción.

Aceptación de las Bases Legales

La participación en el sorteo implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de

Términos y condiciones legales

ello, SENDING TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN S.A quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form an illegible name or set of initials.